GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

C.DIP 109784 09/04/2021 11:57

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, DÑA. INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, D. RODRIGO JIMÉNEZ REVUELTA, D. PABLO SÁEZ ALONSO MUÑUMER Y D. RUBEN SILVANO MANSO OLIVAR, en su condición de diputados del **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para las que solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según ha publicado el diario Vozpopuli, el Gobierno habría solicitado en el mes de febrero al gobierno de la República Bolivariana de Venezuela la normalización de las conexiones aéreas de Iberia y Air Europa.

El periódico digital afirma que la Embajada de España en la República Bolivariana de Venezuela envío una nota verbal por la que solicitaba se levantasen "*las actuales restricciones que pesan sobre las rutas que unen España y*

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 109784 09/04/2021 11:57

Venezuela, de forma que todas las compañías interesadas puedan operar respetando, en todo caso, los requisitos legales y las medidas de seguridad y sanitarias que impongan las respectivas autoridades en relación al ingreso en territorio venezolano o español".

Asimismo, solicitaba aplicar un *"trato equivalente para otras compañías aéreas que también están interesadas y tienen capacidad para operar vuelos entre los dos países, como es el caso de Iberia y Air Europa".*

Por último, el diario desvela que "desde el inicio de la pandemia, la embajada española en Caracas ha organizado un total de 40 vuelos humanitarios: Plus Ultra fue la más utilizada en 22 ocasiones, seguida de Air Europa (8), Iberia (6) y Estelar (4)".

Con base en la información expuesta, cabe presentar la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Va a aplicar el Gobierno del Reino de España las mismas restricciones que está aplicando el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela para los vuelos operados entre ambos países?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de abril de 2021.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta G.P. VOX.

Dña. Inés María Cañizares Pacheco

Diputada GPVOX.

D. Víctor González Coello de Portugal

Diputado GPVOX.

D. Pablo Sáez Alonso-Muñumer

Diputado GPVOX

D. Rubén Manso Olivar

Diputado GPVOX

D. Rodrigo Jiménez Revuelta

Diputado GPVOX

C.DIP 109784 09/04/2021 11:57

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es